



No. Oficio: CLK/DOP y DU/2019/0443
 Asunto: **Invitación**
 Concurso: CLK-DOP-CON-17/2019
 CALKINI, CAMP. A 16 DE MAYO DE 2019.

CONSTRUCCIONES TRIZCAR S.A. DE C.V.
 CALLE 31 S/N, ENTRE 18 Y 20, BARRIO SAN FELIPE,
 DZITBALCHE, CALKINI, CAMPECHE, CP. 24920

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: AUT-FISM-30010B001/2019 de fecha 15 de Mayo de 2019, Oficio de Aprobación R33MAPR001040 de fecha 15 de Mayo de 2019, para invertir Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) correspondiente al ejercicio fiscal 2019 del Clasificador del Programa: SH.- VIVIENDA, Sub Programa:.- SH 03 B.- **TECHOS**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA EN LA LOCALIDAD DE XCACCOCH**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV del Presupuesto de Egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2019 publicado en el periódico oficial el día 31 de diciembre de 2018, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

| No. LICITACIÓN | NOMBRE DE LA OBRA | UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS | VISITA AL SITIO DE LA OBRA | |
|-----------------------|---|------------------------------------|------------------------------------|--------------------------|
| CLK-DOP-CON-17/2019 | CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA EN LA LOCALIDAD DE XCACCOCH | VARIAS CALLES DE XCACCOCH | 17 DE MAYO DE 2019 A LAS 14:00 HRS | |
| ENTREGA DE PROPUESTAS | FALLO DE LA LICITACIÓN | FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO | FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS | DURACIÓN DE LOS TRABAJOS |
| 21 DE MAYO DE 2019 | 22 DE MAYO DE 2019 A LAS 08:30 HRS | 23 DE MAYO DE 2019 A LAS 14:00 HRS | 27 DE MAYO DE 2019 | 30 DIAS NATURALES |

B.- Anticipos 30%

C.- Capital requerido \$164,818.92

Recibido 16/05/2019

[Firma]
 Lic. Beatriz Asuncion Perot Ek

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga un uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente."



D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kucab, de la Ciudad de Calkiní, del 16 al 21 de Mayo de 2019 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión y aprobación para posteriormente presentar su propuesta.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2019.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkiní, Campeche.



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CALKINI, CAMPECHE
2018 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO URBANO**

ATENTAMENTE,

ARQ. JORGE ALBERTO ALPUCHE CUEVAS
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61

C.C.P. C. ROQUE J. SANCHEZ GOLIB. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO



No. Oficio: CLK/DOP y DU/2019/0445
 Asunto: Invitación
 Concurso: CLK-DOP-CON-17/2019
 CALKINI, CAMP. A 16 DE MAYO DE 2019.

LIMBERGH GABRIEL GAMBOA BURGOS
 CALLE 31 No.32, ENTRE CALLE 30 Y CALLE 32,
 COLONIA CENTRO, BÉCAL, CALKINÍ, CAMPECHE, C.P. 24930
 PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: AUT-FISM-30010B001/2019 de fecha 15 de Mayo de 2019, Oficio de Aprobación R33MAPR001040 de fecha 15 de Mayo de 2019, para invertir Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) correspondiente al ejercicio fiscal 2019 del Clasificador del Programa: SH.- VIVIENDA, Sub Programa:- SH 03 B.- TECHOS, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA EN LA LOCALIDAD DE XCACCOCH, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para Adjudicación Directa, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV del Presupuesto de Egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2019 publicado en el periódico oficial el día 31 de diciembre de 2018, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

| No. LICITACIÓN | NOMBRE DE LA OBRA | UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS | VISITA AL SITIO DE LA OBRA |
|---------------------|---|---------------------------|------------------------------------|
| CLK-DOP-CON-17/2019 | CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA EN LA LOCALIDAD DE XCACCOCH | VARIAS CALLES DE XCACCOCH | 17 DE MAYO DE 2019 A LAS 14:00 HRS |

| ENTREGA DE PROPUESTAS | FALLO DE LA LICITACIÓN | FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO | FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS | DURACIÓN DE LOS TRABAJOS |
|-----------------------|------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| 21 DE MAYO DE 2019 | 22 DE MAYO DE 2019 A LAS 08:30 HRS | 23 DE MAYO DE 2019 A LAS 14:00 HRS | 27 DE MAYO DE 2019 | 30 DIAS NATURALES |

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$164,818.92

RECIBI 16-MAYO-2019
LIMBERGH GABRIEL GAMBOA BURGOS

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 67



**H. AYUNTAMIENTO
CALKINI**
H. Ayuntamiento 2018-2021
GOBERNAR ES SERVIR

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kucab, de la Ciudad de Calkiní, del 16 al 21 de Mayo de 2019 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión y aprobación para posteriormente presentar su propuesta.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2019.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900,
Calkiní, Campeche.

ATENTAMENTE.


ARQ. JORGE ALBERTO ALPUCHE CUEVAS
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CALKINI, CAMPECHE
2018 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO URBANO



Obras Publicas y Desarrollo Urbano
Tel. (996) 96 1 03 61

C.C.P. C. ROQUE J. SANCHEZ GOLIB. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO



No. Oficio: CLK/DOP y DU/2019/0444
 Asunto: **Invitación**
 Concurso: CLK-DOP-CON-17/2019
 CALKINI, CAMP. A 16 DE MAYO DE 2019

FERNANDO ALBERTO PECH COUOH
 CALLE 20 No. 166 ENTRE 31 Y 29, COLONIA CENTRO
 CALKINI, CAMPECHE CP 24900

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: AUT-FISM-30010B001/2019 de fecha 15 de Mayo de 2019, Oficio de Aprobación R33MAPR001040 de fecha 15 de Mayo de 2019, para invertir Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) correspondiente al ejercicio fiscal 2019 del Clasificador del Programa: SH.- VIVIENDA, Sub Programa:- SH 03 B.- TECHOS, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA EN LA LOCALIDAD DE XCACOCH**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa**, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV del Presupuesto de Egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2019 publicado en el periódico oficial el día 31 de diciembre de 2018, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A. - Fechas

| No. LICITACIÓN | NOMBRE DE LA OBRA | UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS | VISITA AL SITIO DE LA OBRA |
|---------------------|--|---------------------------|------------------------------------|
| CLK-DOP-CON-17/2019 | CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA EN LA LOCALIDAD DE XCACOCH | VARIAS CALLES DE XCACOCH | 17 DE MAYO DE 2019 A LAS 14:00 HRS |

| ENTREGA DE PROPUESTAS | FALLO DE LA LICITACIÓN | FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO | FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS | DURACIÓN DE LOS TRABAJOS |
|-----------------------|------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| 21 DE MAYO DE 2019 | 22 DE MAYO DE 2019 A LAS 08:30 HRS | 23 DE MAYO DE 2019 A LAS 14:00 HRS | 27 DE MAYO DE 2019 | 30 DIAS NATURALES |

B.- Anticipos 30%

C.- Capital requerido \$164,818.92

Pech Couoh Fernando Alberto
Recibi 16-Mayo-2019
Fernando Alberto Pech Couoh

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61



**5 AÑOS
CALKINI**
H. Ayuntamiento 2018-2021
GOBERNAR ES SERVIR

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kucab, de la Ciudad de Calkiní, del 16 al 21 de Mayo de 2019 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión y aprobación para posteriormente presentar su propuesta.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2019.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkiní, Campeche.

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61

Prof. Carlos Hernández P. Aranda

ATENTAMENTE.


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CALKINI, CAMPECHE
2018 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO URBANO


ARQ. JORGE ALBERTO ALPUCHE CUEVAS
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C.C.P. C. ROQUE J. SANCHEZ GOLIB. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO